UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
SISTEMA DE EDUCACIÓN GENERAL

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURSO:

CURSO:	**SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II**
OPCION:	SALUD Y MEDIO AMBIENTE
CÓDIGO:	SR-0302
CRÉDITOS:	2
DURACIÓN:	SEMESTRAL
HORAS LECTIVAS:	3
REQUISITOS:	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I Y II
PERÍODO:	II CICLO 2017
MODALIDAD:	BAJO VIRTUAL
CLASIFICACIÓN:	CURSO SERVICIO
PROFESORA;	Ma Antonieta González Paniagua
EMAIL:	agpaniagua@gmail.com

II. DESCRIPCIÓN

El curso Seminario de Realidad Nacional II sobre medio ambiente es una continuación temática del curso SR-0301 y su educación humanística universitaria. Ofrece al estudiante la capacidad de conocer y profundizar sus aprendizajes sobre la realidad que tiene el país en materia de salud y medio ambiente.

Se pretende que el estudiante identifique la interrelación hombre-ambiente-salud, para que pueda conocer las causas de dichas interacciones y que además proponga posibles estrategias y soluciones a situaciones reales, relacionadas con problemas ambientales, el desarrollo humano y su relación armónica con el bienestar económico, social y biológico, con miras a propiciar procesos sostenibles y sustentables.

III. OBJETIVOS

A. GENERALES

1. Propiciar el trabajo interdisciplinario mediante el análisis de problemas ambientales y de salud en Costa Rica.
2. Analizar el contexto económico-político y sociocultural del país para evidenciar las problemáticas ambientales existentes.
3. Vincular el Seminario de Realidad Nacional con los proyectos de Trabajo Comunal Universitario con el fin de fortalecer el impacto desde la acción social que se realiza en la zona de influencia.
4. Aplicar el método científico, como medio para conocer la realidad que afronta la sociedad costarricense, con respecto a las causas y consecuencias del deterioro ambiental.

B. ESPECIFICOS.

1. Analizar la influencia del medio ambiente físico, químico, biológico y social en la salud del hombre.
2. Estudiar los diferentes indicadores ambientales desde el punto de vista sanitario y de la contaminación ambiental para formular diagnósticos referenciales que permitan ubicar la problemática.
3. Investigar las principales enfermedades que afectan a la población de la zona, producidas como consecuencia del deterioro ambiental.
4. Determinar algunas causas y consecuencias del deterioro ambiental del país que inciden en la salud de las personas.
5. Propiciar el aprendizaje integral a partir de resultados de su investigación científica en donde propongan estrategias para minimizar o revertir las problemáticas encontradas a nivel humano o sobre el medio ambiente.
6. Asegurar el respectivo material bibliográfico de su investigación plasmado en un artículo o informe científico, el cual debe estar finiquitado antes de finalizar el curso.

IV. CONTENIDOS

Unidad 1: Repaso sobre la investigación científica universitaria.

- Cómo presentar el informe final del proyecto de investigación como un artículo científico.
- Etapas de un proceso investigativo (problema, la pregunta, objetivos, hipótesis, metodología, discusión, resultados, conclusiones y recomendaciones).
- Procesamiento de datos, tabulación y graficas de resultados.
- Análisis estadísticos y discusión de resultados.
- Conclusiones y aportes a la comunidad de estudio.

Unidad 2: Ambiente, Calidad de vida Vrs Ordenamiento Territorial.

- Definición de conceptos.
- Valoración ambiental.
- Instrumentos de planificación urbana.
- Impactos y causas primarias de la falta de planificación territorial.
- Evaluación de impacto ambiental.

Unidad 3: Alimentación y problemas digestivos asociados

- Síndrome de Intestino Irritable
- Problemas gástricos más comunes
- Factores endógenos y exógenos que afectan los estados de salud del hombre.
- Estrés y su relación con la alimentación
- Uso de probióticos y prebióticos para mejorar los estados de salud humana
-

Unidad 4: Posibles soluciones para el mejoramiento de las condiciones de salud del hombre.

- La educación ambiental: un medio para prevenir los problemas de salud derivados del deterioro ambiental.
- EBAIS y Clínicas, como unidades de servicios de atención médica integral.
- Principales agentes de enfermedades en el país.
- Definición de los conceptos: carencial, infeccioso y tóxico.
- Medidas para prevenir enfermedades carenciales, infecciosas o tóxicas.

Unidad 5: Contaminación, desechos y propuestas para revertir el daño ambiental en CR.

- Concepto de prevención de la contaminación
- Contaminación en Costa Rica según tipo de actividad económica
- Estrategias para reducir o prevenir la contaminación:
    - Estrategia de extensión de la responsabilidad del productor
    - Estrategias de integración de políticas de producto
    - Estrategias de producción más limpia
    - Estrategias sobre diagnóstico ambiental empresarial y sistemas de gestión ambiental.

V. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Los estudiantes con la ayuda del profesor concluirán su investigación científica acerca de un problema concreto sobre medio ambiente o la salud humana, ofreciendo como resultado un aporte propositivo que mejore o mitigue la problemática de estudio.
Se procederá con las siguientes instrucciones:
1. Integración de grupos interdisciplinarios que se harán responsables de un tema propuesto por los y las estudiantes a partir del anteproyecto o según corresponda.
2. Los grupos desarrollarán la investigación y obtendrán resultados que deben ser analizados con el fin de proponer las estrategias que permitan minimizar o prevenir la problemática de estudio en un futuro.
3. Realizarán trabajo de campo que consiste en la implementación de encuestas, entrevistas y demás herramientas que les permita recabar datos y discutir en equipo.
4. Presentación oral de un su investigación científica.
5. Presentación digital del informe final.

También el docente ofrecerá a lo largo del semestre clases magistrales y giras, utilizando actividades pedagógicas que considere oportunas, según la unidad de planeación, realizando mesas redondas, talleres y entre otras; en la que se instruye a los y las estudiantes según los objetivos y contenidos del curso. Así mismo, se promueve que los y las estudiantes, desarrollen una presentación oral sobre las unidades de estudio con temas específicos que el docente establezca.

Toda actividad evaluativa que entregue el o la estudiante será por medios digitales que el docente reconozca como medio oficial.

VI. EVALUACIÓN

Por la naturaleza de este curso no habrá exámenes ordinarios, ni de ampliación. La participación en las actividades evaluativas tiene carácter obligatorio y sólo serán repuestas con la presentación de la justificación oficial correspondiente.

- Participación en actividades programadas, tareas, mesas redondas, giras, comprobación de lecturas, informes de lectura o giras, fichas de contenido, discusión en clase, prueba corta, exposiciones, comprensión para vincular las lecturas con la realidad nacional, entre otros. Cada profesor especificará a los estudiantes la distribución porcentual de las actividades evaluativas que se consideren pertinentes en el cronograma. **60%**

- Investigación científica sobre un tema comunal que cuente con las siguientes actividades evaluativas:

  - Trabajo de campo **10%**
  - Presentación oral de la investigación. **10%**
  - Presentación digital del informe final. **20%**

TOTAL **100%**

VII. Bibliografía

Barrientos, D. (2012). Economía Verde y Desarrollo Sostenible. México, D.F. www.cinu.mx/.../PNUMA_Economía%20Verde_Presentación%20Mayo2012.pdf

Bolaños, J. (10-2005). Proveeduría Verde en instituciones públicas: una ventana de Gestión Ambiental. Revista Inter Sedes / Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. San Ramón, Costa Rica, Vol VI. pp 11-19. ISSN:1409-4747

Bolaños, J. (16-2008). Convivencia limpia en casa: un programa ambiental que va más allá del reciclaje. Revista Inter Sedes / Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. San Ramón, Costa Rica, 2010. Vol. IX. pp 189-199. ISSN:1409-4746

Boza, M. A. (2003). Corredor ecológico de las Américas: Una vía verde para conservar la naturaleza y contribuir con el desarrollo de los estados americanos Revista Biocenosis 15 (1-2). Pp 36-39.

Castro, S y Guido, F. (2005). Calidad de vida en la periferia urbana de San Ramón. Revista Pensamiento Actual. Universidad de Costa Rica. Vol. 5. N." *6.* 2005 - ISSN 1409-01 12 pdgs. 107- 115.

Estado de la Nación. (2015). Ordenamiento territorial: implicaciones para el desarrollo humano. www.estadonacion.or.cr/21/assets/en-21-cap-6-en-2015.pdf

Estado de la Nación. (2015). Carpeta de Prensa. XXI Informe 2015. www.estadonacion.or.cr/21/assets/carpeta_ien_web.pdf

Gobierno de Chile. (2011-2020). ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD Para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década. Metas 2011-2020. Inscripcion No 211.726, Registro de Propiedad Intelectual ISBN: 978-956-348-005-4.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1998). GUÍA SIMPLIFICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDEAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL
CONVENIO IGAC. PROYECTO CHECUA - CAR - GTZ – KFW. II.SS.BBN.N .9 59588--9900-6677--338-97-5.

Matveikova, I. Dra. (2016). INTELIGENCIA DIGESTIVA: Una visión holística de tu segundo cerebro. mon.uvic.cat/tlc/files/2016/06/Irina-inteligencia-digestiva-llibrepdf.pdf

Municipalidad de San Ramón. (2004). Plan Regulador y Urbano de San Ramón: Reglamento de Zonificación y Uso del suelo.
cursa.ihmc.us/rid=1216920243218_2095458337_13242/01.pdf

OMS (2005-2015). La salud y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. ISBN 9 24 356298 3.

Ruíz-Roso, B. (S.F.)- Nutrición y función intestinal. https://www.kelloggs.es/...nutricion.../Manual_Nutricion_Kelloggs_Capitulo_25.pdf

Salazar Zúñiga, J. L. (2003). Sistema de pago de los servicios ambientales en Costa Rica. Revista Biocenosis.

Secretaría del Trabajo y Prevención Social (2010). Guía de Recomendaciones para la Promoción de la Salud y la Prevención de Adicciones en los Centros de Trabajo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 25 p.

Solis, G. (2014-2018). Posición del Partido Acción Ciudadana y su candidato Luis Guillermo Solís sobre Ordenamiento Territorial en Costa Rica, garantizando la conservación de los recursos naturales, el goce a la ciudadanía y bienestar de la población. www.feconcr.org/doc/PACtoambiental/Ordenamiento%20territorial.pdf